

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3661 *PINTURAS Y REVESTIMIENTOS PINORTE, S.L.*
JUMI SIGLO XXI, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 943/08 Ejecución 107/09) y para el pago de 35.446,56 euros de principal, 5.671,45 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Pinturas y Revestimientos Pinorte S.L., y Jumi Siglo XXI S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de febrero de 2010.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º tres de Bilbao.

ID: A100010915-1